

CONSULTA:

Buen día.

Tenemos las siguientes consultas en referencia a la licitación:

- 1- en los inmuebles donde se va a trabajar los operarios podrán dejar sus herramientas en el lugar durante la obra y utilizar los servicios higiénicos del inmueble?
- 2- el horario de trabajo para esta licitación sera de lunes a viernes en horario normal de obra o hay que cotizar en algún horario especial?
- 3- hay que considerar algún trabajo en altura que lleve andamios y condiciones de seguridad?
- 4- se retiene de los avances un 5% como fondo de garantía? esa garantía se devuelve después de que plazo ? dado que las obras son individuales y dentro de un plazo de un año.
- 5- hay que cotizar dos opciones de pago una a 60 y otra a 90 días ? o solo una?
- 6- en el punto 3.2 de la memoria se cotiza terminación con fina del revoque o gruesa fratazada, lleva azotada de arena y portland con hidrofugo sobre el ladrillo previo al revoque grueso ? las cantoneras y mochetas que cantidad se considera por m2 de este ítem?o se pueden cotizar a parte como unitario?
- 7-el punto 3.2.1 grietas y fisuras en el rubrado aparece como m2 pero en realidad se debería medir en metros lineales lo cambiamos?
- 8- dentro del rubro 3.2.3 cuantos metros lineales de juntas o fisuras consideramos por m2 de revoque o las cotizamos aparte por metro lineal?
- 9- en la pagina de contrataciones estatales para el código 8404 de articulo solo hay 100 m2 de revoque interior y 10 m2 de revoque exterior , donde colocamos los 100 metros de reparación de grietas y fisuras?
- 10- los cielorrasos de yeso comunmente se hacen con estructura de 35 mm y placa de 9 mm aca los piden con estructura de 70 mm y placa de 12 mm es correcto se cotiza así?
- 11- que calibre de estructura se cotiza 24 o 26 para los trabajos en yeso en los cuales no esta especificado?
- 12 - los cielorrasos no llevan lana?
- 13- en el ítem 4.3 se pica el revoque pero no se vuelve a hacer no?

GRACIAS

SDS

RESPUESTA:

- 1- Los oferentes deberán de garantizar los servicios higiénicos a sus operarios y el lugar para las herramientas.
- 2- Se deberá de cotizar en base al horario habitual de construcción.
- 3- Hay que considerar trabajos en altura ya que muchos inmuebles de INAU tienen habitaciones altas.
- 4- Dicho punto corresponde realizar la consulta al Departamento de Compras.
- 5- Se debe cotizar 60 y 90 días de no especificar se tomara a 90 días.
- 6- Si en caso de corresponder
- 7- En observaciones se puede aclarar la unidad de medida cotizada
- 8- En observaciones se puede aclarar
- 9- Se puede copiar el renglón y aclarar en observaciones que es lo que se cotiza.
- 10- Se debe cotizar lo especificado en memoria
- 11- Calibre 24
- 12- No llevan lana
- 13- Solo se pica